

...: L.C. MA. ELENA
DOMÍNGUEZ ORTIZ

Socia del Grupo Consultor
Intelegis Condesa
Licenciada en Contaduría Pública
Maestría en Impuestos.

Editorial



➔ Estimados clientes y amigos, estamos de estreno, año nuevo, impuestos nuevos, nuevas oportunidades y nuevos horizontes.

Para Intelegis es un gusto empezar este 2008 junto con ustedes, estamos prestos a atender sus dudas, a encontrar áreas de oportunidad, a adentrarnos en el laberinto del IETU buscando, como siempre, las mejores soluciones.

Hoy, más que nunca, es requisito el prever las erogaciones financieras que el nuevo impuesto le puede generar, es determinante planear las adquisiciones de bienes de capital, así como la adquisición de insumos o materiales. Es preciso revisar cuidadosamente los flujos de dinero, ingresos y erogaciones.

La razón conocida es que llegó el momento de entrada en vigor del

IETU. Este impuesto requiere de un acercamiento entre las diferentes áreas operativas de su empresa para poder optimizar sus recursos monetarios y su carga fiscal.

Desafortunadamente este año, como otros, no presenta estímulos fiscales que verdaderamente alienten el quehacer empresarial, fórmulas contundentes que de una vez por todas indiquen el camino a seguir.

Una vez más, la sagacidad, astucia, oportunidad, talento, visión y determinación de los empresarios serán elementos determinantes para conseguir permanecer, crecer, entrar o consolidarse en el mercado, así como para incursionar en nuevos negocios.

Intelegis les desea prosperidad para su negocio, salud y bienestar para Usted y su familia.

En Intelegis durante este 2008 y siempre estamos de su lado. ⬅